

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN N° **ADQ/DIRDESURB/001/2019**

OBJETO: **SERVICIO DE CARTOGRAFÍA CATASTRAL Y ORTOFOTO DIGITAL CON RESOLUCIÓN DE 10 CM POR PIXEL, MEDIANTE VUELO FOTOGRAMÉTRICO, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS, EN 61.68 KM2 Y VINCULACIÓN DE 60,000 PREDIOS A LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN DE CATASTRO**

PROGRAMA: **RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO**

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DEL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 72, 78, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON LA INTERVENCIÓN DEL ARQ. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS GONZÁLEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DESIGNANDO PARA PRESIDIR EL ACTO AL ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMÁTICA EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CESAR CHÁVEZ PÁDILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

NO	PARTICIPANTES
1	SISTEMAS DE INTELIGENCIA GEOGRAFICA APLICADOS S.C.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, CUYO RESPONSABLE ES: EL ARQ. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS GONZÁLEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. PROCEDIO A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NINGUNA DE LAS PROPUESTAS FUE DESCALIFICADA.



SEGUNDO.- DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA FUE ACEPTADA COMO SOLVENTE LA PROPUESTA UNICA PRESENTADA DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:

NO	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	SISTEMAS DE INTELIGENCIA GEOGRÁFICA APLICADOS S.C.	\$ 2,332,528.00

TERCERO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTA ACEPTADA, TANTO EN SU ASPECTO TÉCNICO COMO ECONÓMICO Y TOMANDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, SE EMITE **EL FALLO INAPELABLE** DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HA SIDO ESTUDIADA LA PROPUESTA RECIBIDA SE CONSIDERA SOLVENTE TECNICA Y ECONOMICAMENTE.

CUARTO.- SE ADJUDICA EL SERVICIO DE LOS BIENES A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA: SISTEMAS DE INTELIGENCIA GEOGRÁFICA APLICADOS S.C. POR UN IMPORTE DE: 2,332,528.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. DEBIDO A QUE CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LAS MEJORES CONDICIONES DEL SERVICIO, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO CON UN PLAZO DE 210 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, CON FECHA DE INICIO A PARTIR DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y FECHA DE TÉRMINO EL 22 DE MAYO DE 2020.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA LA EMPRESA: SISTEMAS DE INTELIGENCIA GEOGRÁFICA APLICADOS S.C. EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 104, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORQUE PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- ASÍ LO EVALUÓ, EMITIÓ Y DETERMINÓ EL **MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC.** EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.



POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.

NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE ARQ. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS GONZALEZ	
DEPTO. COSTOS LICITACIONES E INFORMÁTICA ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN	
CONTRALORIA MUNICIPAL ING. GUILLERMO DÁVILA GUTIÉRREZ	
CONTRALORIA MUNICIPAL ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ENCISO	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE LIC. AIDA ELIZABETH VACIO GONZÁLEZ	A. de E. Vacio Gonzalez
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE ARQ. FELIPE DE JESÚS SANDOVAL LÓPEZ	
SECRETARIA TÉCNICA Y PLANEACIÓN C.P. JORGE LAUREANO RUBIO VÁZQUEZ	

POR LOS INVITADOS.

NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LIC. ROBERTO CARLOS CARRILLO RESENDEZ	
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN ARQ. YURIXHI PASTOR ALVARADO	

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SISTEMAS DE INTELIGENCIA GEOGRAFICA APLICADOS S.C.	LUIS ERNESTO REYES MANRIQUEZ	